

ARANCELES POR LEGALIZACIONES
Vigencia Agosto 2023

TIPO DE TRABAJOS	Escalas		VALOR TOTAL LEGALIZACION \$
BALANCES (Activo + Pasivo)	0	224.150	8.410
AUDITORIA DE EECC CON FINES GENERALES (Sección III A RT 37) Y CON FINES ESPECÍFICOS (Sección III B RT 37)	224.151	1.094.780	12.540
INVENTARIOS	1.094.781	2.189.410	16.560
	2.189.411	5.489.570	20.550
	5.489.571	10.962.330	29.120
	10.962.331	21.940.970	38.660
	21.940.971	32.902.960	48.330
	32.902.961	54.826.830	57.980
	54.826.831	109.670.080	72.440
	109.670.081	164.496.630	91.710
	164.496.631	274.149.750	139.880
	274.149.751	383.819.540	168.880
	383.819.541	548.315.840	208.610
	548.315.841	1.096.614.710	258.330
	1.096.614.711	2.193.229.340	302.980
	2.193.229.341	3.316.792.790	346.020
	3.316.792.791	4.975.188.840	376.100
	4.975.188.841	7.015.644.140	466.400
	7.015.644.141	9.374.686.600	516.410
	9.374.686.601	12.034.883.350	627.710
	12.034.883.351	15.046.426.820	728.920
	15.046.426.821	en más	845.220
CERTIFICACIONES DE INGRESOS (Sección VI RT 37)	0	386.070	8.110
(Ingresos Mensuales Promedio)	386.071	en +	11.910
DICTAMENES FISCALES			8.110
ENCARGOS INAES			11.910
CERTIFICACIONES PRECIOS DE TRANSFERENCIA / DERIVADOS			15.720
COMUNICACIONES BCRA (Sección VI RT 37)			11.910
ENCARGOS DE ASEGURAMIENTO EN GENERAL (Sección V A RT 37)			15.720
EXAMEN DE INFORMACION FINANCIERA PROSPECTIVA (Sección V B RT 37)			15.720
MANIFESTACION BIENES (MEMORANDO ST A 73) / ORIGENES DE FONDOS UIF (Sección VI RT 37) / AUDITORIA UN SOLO EECC (Sección III C RT 37) / ENCARGOS DE COMPILACION (Sección VII B RT 37)	0	5.164.770	8.110
	5.164.771	20.657.770	11.910
	20.657.771	51.644.110	19.510
	51.644.111	103.287.860	23.330
(Manifestación Bs y Orig Fondos - Montos declarados)	103.287.861	206.575.360	27.540
(Auditorías y Encargos Compilación - Activo + Pasivo)	206.575.361	en +	32.090
PATROCINIOS RPC - Inscripción Contratos (Const/Aum Cap/Fus/Esc) (CAPITAL TOTAL)	0	8.263.300	8.110
	8.263.301	25.822.200	11.910
	25.822.201	154.931.560	15.720
	154.931.561	en +	19.510
OTROS PATROCINIOS			8.110
OTRAS CERTIFICACIONES (Sección VI RT 37)			8.110
CERTIFICACION PROG. REC. PRODUCTIVO (Sección VI RT 37)			8.110
INFORME DE CUMPLIMIENTO (Sección VIII RT 37)			8.110
AUDITORIA DE UN ELEMENTO CUENTA O PARTIDA (Sección III C RT 37)			8.110
INFORMES SOBRE LOS CONTROLES DE UNA ORGANIZACIÓN DE SERVICIOS (Sección V C RT 37)			8.110
ENCARGOS PARA APLICAR PROCEDIMIENTOS CONVENIDOS (Sección VII A RT 37)			8.110
OTROS SERVICIOS RELACIONADOS (Sección VII C RT 37)			8.110

Críterios para la confección de las bases:

Manifestación de Bienes: La base será la sumatoria de los bienes más las deudas.

Certificaciones UIF: la base será el monto total a justificar.

Auditoría de un solo EECC:

En el caso del ESP será la suma de Activo más Pasivo

En el caso del ER serán sus Ventas (C/fin de lucro) o sus Ingresos (S/fin de lucro)

En el caso del EEPN será en Pneto final

En el caso del EFE será su efectivo al cierre

Encargos de Compilación: si la compilación es sobre algún EECC mismo criterio que Aud 1 EECC o si es sobre alguna cuenta dicha o rubro el total de cuenta o rubro.

Certificaciones:

En el caso de Certificación de Ventas y/o Servicios será el mínimo

En el caso de Certificación de Compras será el mínimo

En el caso de Certificación de Deudas será el mínimo

En el caso de Certificación de Est. de Resultados será el total de ingresos Brutos según la escala de MS BS

En el caso de Certificación del ESP será Activo mas Pasivo Según la escala de MS BS

Distribución del Arancel:

Arancel Puro: CPCE 32%, DSS 32% y CSS 36%

Copia de Resguardo: 100% CSS

La copia equivale al 20% del arancel puro pero nunca inferior al arancel mínimo que se fije al respecto.